



Convocatoria Pública Nacional No. 002  
No. Contrato: JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22  
Hoja: 1 de 5

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles del Estado de Sinaloa, se levanta la presente acta con motivo de la apertura de proposiciones Técnicas y Económicas por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

### CONCURSO POR CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 07 de Febrero de 2023, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", para celebrar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, para la adjudicación del contrato: **JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22**, que ampara la siguiente compra:

Partida	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	Suministro y entrega de tambores de polímero de 210 kilogramos cada uno de acuerdo con especificaciones.	Tambores	1,326
2	Suministro de tambores, de coagulante líquido (Q-PAC), de acuerdo con especificaciones con capacidad de 200 litros cada uno con franja distintiva	tambores	607

El acto fue conducido por la Subgerencia de Recursos Materiales de JAPAMA, C. Procopio Emir Almada González, y le acompaña por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Administración de Bienes y Muebles de JAPAMA; la Lic. Karely Guzmán Soto en representación de la C. Yolanda Santiago Acosta, Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA; el Lic. Bernardo López Meza, en representación del Asesor Jurídico de JAPAMA; el Lic. Héctor Martín Villarreal Castro, Suplente de la Contraloría Interna de JAPAMA; como invitados especiales de la JAPAMA, Lic. Gladys López Aispuro, Titular de la Unidad de Transparencia de JAPAMA y el Ing. Carlos Augusto Escalante Velázquez, Coordinador de las Plantas Potabilizadoras de JAPAMA.



Convocatoria Pública Nacional No. 002  
No. Contrato: JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22  
Hoja: 2 de: 5

Así mismo, se procedió a la recepción de las propuestas que presentaron los licitantes participantes, mismos que se mencionan a continuación.

No.	Licitantes
1	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2.	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, dándose lectura al importe total (Mas I.V.A.) de las propuestas presentadas, mismas que cumplen con los requisitos exigidos en las bases de licitación.

La propuesta de Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., presenta un error aritmético en el CATALOGO DE CONCEPTOS (Anexo 4), en el IVA de la propuesta, presentando un monto de \$ 4,648,190.44 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento noventa pesos 44/100 m.n.), debiendo ser \$ 4,648,109.44 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento nueve pesos 44/100 m.n.). En referencia a lo establecido a las bases en el punto "17.2 Los participantes deberán cotizar, precios en moneda nacional, conforme a lo indicado en el punto 9.1 de estas bases", el participante acepta la corrección a su propuesta.

No.	LICITANTES	POLÍMERO	Q-PAC	IMPORTE SIN IVA
1	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$ 24,142,482.00	\$ 4,908,202.00	\$ 29,050,684.00
2	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 28,959,840.00	\$ 5,886,686.00	\$ 34,846,526.00

Concluida la lectura anterior, dichas propuestas son recibidas por la JAPAMA para su revisión detallada, y se procederá a firmar el Documento 10 (propuesta económica).

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, párrafo sexto los errores aritméticos serán tomados en cuenta de la siguiente manera: si existiere una discrepancia entre el precio unitario y el total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si el licitante no acepta la corrección, su proposición será rechazada.



Convocatoria Pública Nacional No. 002  
No. Contrato: JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22  
Hoja: 3 de: 5

## NO SE RECHAZÓ NINGUNA PROPUESTA PRESENTADA.

Se cita a los licitantes a las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2023, en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", donde se dará a conocer el fallo del presente concurso, en presencia de quienes asistan al acto, y que firmarán el documento que al efecto se formule para su constancia, y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el presente acto, en presencia del servidor público que lo presidió.

Como constancia del evento celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado, siendo las 14:00 horas del día 07 de Febrero de 2023.

## POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

No se presentó.  
Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

\_\_\_\_\_  
**C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto**  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
**C. Karely Guzmán Soto**  
En Representación de la Gerencia de  
Administración y Fianzas

\_\_\_\_\_  
**C. Bernardo López Meza**  
Representante del Asesor jurídico.

\_\_\_\_\_  
**C. Procopio Emir Almada González**  
Subgerente de Recursos Materiales

No se presentó.  
Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

\_\_\_\_\_  
**C. Paola Jimenez Hernandez**  
Representante de COPARMEX.

No se presentó.  
Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

\_\_\_\_\_  
**C. Manrique Nielsen Castro**  
Representante de CANACINTRA.



Convocatoria Pública Nacional No. 002  
 No. Contrato: JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22  
 Hoja: 4 de: 5

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**C. Julián Gutiérrez Gutiérrez**  
 Representante de CTM

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**C. Fernando Aguirre Ramos**  
 Representante de CANACO

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**C. Héctor Martín Villarreal Castro**  
 Suplente de la Contraloría Interna de JAPAMA

**C. Antonio Humberto Vega Arellano**  
 Tesorería Del H. Ayuntamiento De Ahome

**INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE  
 Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME**

**C. Carlos Augusto Escalante Velázquez**  
 Coordinador de Plantas Potabilizadoras JAPAMA

**C. Gladys López Aispuro**  
 Titular de la Unidad de Transparencia

**INVITADOS**

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**C FAUSTO IBARRA CELIS**  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.**  
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
 Y ENCARGADA DEL DESPACHO

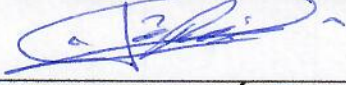

No se presentó.  
 Invitación Ref. JAP.GG.041/2023.

**DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA.**  
 SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN  
 DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO



Convocatoria Pública Nacional No. 002  
No. Contrato: JAP-RM-GIC-CP-ME-23-22  
Hoja: 5 de: 5

**POR EL LICITANTE PARTICIPANTE**

No.	Licitantes	Firma
1	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	C. JUAN PABLO MAGAÑA ALCANTAR 
2.	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	C. LUIS ARMANDO RAMÍREZ GIL 



  
Luis A. Ramírez  
Aqua lama  